

isba

AVALA EL TEU FINANÇAMENT



DOCUMENTACIÓN PYMES

Las solicitudes deben remitirse al email:

isba@isbasgr.es

menorca@isbasgr.es

eivissa-formentera@isbasgr.es

SOCIEDADES

Documentación a aportar	Descripción Requerimiento	✓
DNI administrador (representante) y avalistas	El administrador deberá ser el que aparezca en los poderes de la sociedad. Los avalistas suelen ser los accionistas de la empresa	
CIF sociedad solicitante		
Escritura de constitución y poderes	La escritura tiene que ser la que contiene el sello de la notaría	
Memoria descriptiva de la empresa	Esta memoria debe contener información sobre el destino de la operación, los productos/servicios ofrecidos por la empresa, canales de distribución, ubicación del negocio, principales competidores, experiencia de los socios en el sector, etc	
Justificantes de la operación	Préstamo inversión: aportar presupuestos/facturas. Préstamo liquidez/póliza/descuento comercial: explicar en la memoria descriptiva o en documento aparte el motivo de la necesidad. Préstamo refinanciación: aportar copia del contrato de préstamo que se va a refinanciar	
Impuesto sociedades dos últimos ejercicios (200)		
Modelo 347 del último ejercicio		
Modelos trimestrales de IVA (303) o modelo 390	El modelo 390 se presenta 31 enero- No necesario si se ha presentado el modelo 200 del año. Aportar modelos 303 del ejercicio en curso	
Cuenta de explotación a 3 dígitos	Aportar cuenta de explotación (PyG) del último trimestre cerrado del ejercicio en curso y a 31dic del ejercicio anterior si no se ha presentado Impuesto de sociedades (mod 200)	
Balance de situación a 3 dígitos	Aportar balance de situación del último trimestre cerrado del ejercicio en curso y a 31dic del ejercicio anterior si no se ha presentado Impuesto de sociedades	
Declaración de la renta (modelo 100) de los avalistas	Los avalistas suelen ser los accionistas de la empresa	
Plantillas a rellenar (descargar de la página web)		✓
Solicitud aval persona jurídica	Este documento contiene: datos identificativos del solicitante, política de protección de datos, la solicitud cirbe del solicitante, declaración titularidad real, declaración responsabilidad pública	
Autorización CIRBE avalistas	Sólo se rellena si hay avalistas. Los avalistas suelen ser los accionistas de la empresa	
Detalle endeudamiento actual	La finalidad de este documento es conocer las cuotas que actualmente está pagando el solicitante. Se deberá informar de todos los préstamos y operaciones financieras que la sociedad tiene con entidades financieras	
Declaración de bienes del solicitante y avalistas	En la plantilla se informará de los bienes a nombre de la sociedad y de los avalistas de la operación	

Para consultas relacionadas con la documentación y la solicitud del aval:

MALLORCA	971 46 12 50 isba@isbasgr.es
MENOCA	971 36 45 80 menorca@isbasgr.es
EIVISSA-FORMENTERA	971 39 89 30 eivissa-formentera@isbasgr.es